COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 20 de noviembre de 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº 831

VISTO: El informe de Comité de Evaluación de fecha 06 de noviembre de 2012, que hace referencia a la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado (Segundo Llamado) y;

CONSIDERANDO Que, dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 61/2012 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado (Segundo Llamado), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese el resultado de la Contratación Directa, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado (Segundo Llamado) para el Ejercicio Fiscal 2012 a favor de la siguiente empresa:

- WARRIOR S.R.L: por la suma de Gs. 7.520.000 (Guaraníes siete millones quinientos veinte mil).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM JUAN PABLO PAREDES GONZALEZ, y la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA